



Muy Ill. Ayuntamiento R.

Jor

José Vico; vecino de Alcedia de Carlet, Reino de Valencia de Ejercicio Confitero y al presente en esta Villa, surtiendo Generos de su Oficio y desde la edad de ocho años q. surte esta Villa, A.V.S. con el debido respeto, dice = que allandose con vivos deseos de domiciliarse en esta, y tambien p. complacer a muchos q. le aconsejan su Establecimiento, siendo unos D.º Farg. Spuehe, y D.º Farg. Idones Castilló, p. tanto

A.V.S. Rendidamente supp^{ca} tenga la bondad de admitirle p. tal Vecino de esta referida Villa, precediendo antes los informes q. V.S. tenga la bien recibir en esta Villa; favor q. espera recibir de la notoria benignidad de V.S. de lo q. que dara sumamente agrdecido y obligado pedir a Dios Nro S.º guarde, y prospere la vida de V.S. m. a. Secla, y octubre ocho de mil ocho-cientos treinta

José Vico

Duroto y ferasi informe al Ay. de Alcedia de Carlet de la cuenta moral y politica de este y su parido, y de sus acultas de ciudadan lo combre de luy por. dice de mitorho. he instruido p.

Palas
Maxinez

Arxun y man giamonca
Juan Palas
Furera

José Antonio
Palas

